



Promoción – Basa Viajar abril 2026

1. Participan de la promoción todas las transacciones realizadas con las tarjetas de crédito citadas más abajo emitidas por Banco Basa que realicen compras **en Agencias de Viajes de todo el país.**
2. **Beneficios con la Tarjeta de Crédito B! y la Visa Signature:**

Reintegro	Cuotas sin intereses
25%	Hasta 18

Fecha Única: 24 de abril de 2026.

- Aplica para compras realizadas con la **Tarjeta De Crédito B!**, para paquetes completos (pasaje + estadía), vuelos, estadías o cancelación de paquetes, siempre y cuando sean superiores a Gs. 3.000.000.- siendo así el tope máximo de reintegro Gs. 750.000.- en conjunto con las demás agencias de viajes, por cuenta de tarjeta por día de promoción.
- Aplica para compras realizadas con la **Tarjeta De Crédito Visa Signature**, para paquetes completos (pasaje + estadía), vuelos, estadías o cancelación de paquetes, siempre y cuando sean superiores a Gs. 3.000.000.- siendo así el tope máximo de reintegro Gs. 1.250.000.- en conjunto con las demás agencias de viaje, por cuenta de tarjeta por día de promoción.
- Para la financiación en cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas.
- La transacción debe ser procesada exclusivamente a través de pos o vpos de Bancard/Infonet.
- No acumulable con otras promociones.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



3. Beneficios con la MasterCard Black.

Reintegro	Cuotas sin intereses
30%	Hasta 24

Fecha Especial: 24 de abril de 2026.

- Aplica para compras con la **Tarjeta De Crédito MasterCard Black**, para paquetes completos (pasaje + estadía), vuelos, estadías o cancelación de paquetes, siempre y cuando sean superiores a Gs. 3.000.000.- siendo así el tope máximo de reintegro Gs. 1.500.000.- en conjunto con las demás agencias de viaje, por cuenta de tarjeta por día de promoción.
 - Para la financiación en cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas.
 - La transacción debe ser procesada exclusivamente a través de pos o vpos de Bancard/Infonet.
 - No acumulable con otras promociones.
4. Para aplicar al reintegro el comercio debe estar registrado en la procesadora con el rubro indicado para esta promoción “AGENCIAS DE VIAJES “Banco Basa no se responsabiliza del registro de rubro del comercio en la procesadora.
 5. Banco Basa no se responsabiliza bajo ningún concepto por costos adicionales, sobrecargos, tasas de servicios, penalidades por cancelación o cualquier otro cargo administrativo aplicado por las agencias de viajes, aerolíneas o prestadores de servicios turísticos. Dichos montos son establecidos discretamente por los proveedores y deberán ser consultados por el cliente según la política vigente de cada prestador.
 6. Se excluyen del beneficio las Empresariales, las Gourmet Cards, y las Tarjetas Prepagas.
 7. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
 8. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
 9. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
 10. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 48 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.
 11. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



12. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



Call Center
021 618 7070

WhatsApp Facebook Instagram @bancobasa

a tu lado *en cada logro*